



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

01 NOV 2024

Expediente Electrónico N° SO-302/2024.-

Resolución N° SO-695/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-598/2024 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Temporario, para el área disciplinar de Matemática del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento I, II y III, de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024; indicando en el Artículo 3° la Comisión Asesora correspondiente, modificado por Resolución N° SO-598/2024.

Que, se cumplió con el cronograma dispuesto en el Artículo 4° de la Resolución N° SO-643/2024 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión Asesora, emite el Acta Dictamen correspondiente, aconsejando la designación de la Srta. Evelin Camila Senteno en el cargo de referencia.

Que, se debe imputar a un cargo de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Temporario, Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025, Momentos I, II y III, Resolución N° CS-342/2022, Resolución N° SO-697/2022 y Resolución N° CS-356/2024.-

Que, de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Académica, corresponde Aprobar el Acta Dictamen y Designar a la Srta. Evelin Camila Senteno, en el cargo de referencia.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

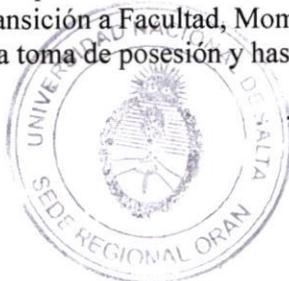
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, designada mediante Resolución N° SO-598/2024.

ARTICULO 2°: Designar a la Srta. Evelin Camila Senteno, D.N.I. N° 39.362.464, en un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Temporario, para el área disciplinar de Matemática del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento I, II y III, de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024.





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-302/2024.-

Resolución N° SO-695/2024.-

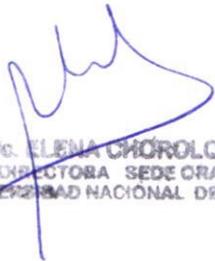
ARTICULO 3º: Indicar que el cargo motivo del Llamado se imputará a un cargo de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Temporario, Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025, Momentos I, II y III, Resolución N° CS-342/2022, Resolución N° SO-697/2022 y Resolución N° CS-356/2024.

ARTICULO 4º: Elevar la presentes Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la Interesada, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario, Oficina de Personal y Secretaría de Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


ESD. LELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA